

profesores Batiza y Pascal, los cuales mantienen puntos de vista distintos en torno a las fuentes del volumen señalado.

El profesor Batiza en un trabajo muy minucioso que complementa con varios apéndices (Tulane Law Review, Special Issue, 1971), compara detalladamente el texto del *Digesto*, llamado también *Código de 1808*, con los textos de diversos tratadistas y cuerpos de derecho que se hallaban vigentes en la época y llega a la conclusión de que las fuentes del 85 por 100 de los artículos del Código son de origen francés, o bien se encuentran influenciados de una manera más, o menos amplia por este derecho. El profesor Pascal ha sostenido y sostiene que el *Digesto de 1808* aunque escrito con palabras sugeridas por textos en lengua francesa, en su mayor parte refleja la esencia de las leyes españolas. La polémica entre ambos profesores ha resultado muy interesante y de un alto nivel académico.

Para los estudiosos de la historia del derecho español el acceso al multicitado volumen reviste particular importancia, ya que en él se encuentran reflejadas leyes españolas vigentes en Louisiana en la época mencionada. De otra parte, si bien el trabajo del profesor Batiza propone, de manera hasta ahora definitiva, que es mayor la influencia del derecho francés, él mismo ha señalado que acepta, si los hechos lo prueban, la tesis del profesor Pascal.

MARÍA DEL REFUGIO GONZÁLEZ  
U. N. A. M.

EGIDO LÓPEZ, Teófanés: *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Universidad de Valladolid, 1971. 354 págs.

Primera mitad del siglo XVIII, época en que la ilustración no puede manifestarse aún con cierta claridad, en sus ideas y aspiraciones, como lograría por unos años, en el reinado de Carlos III. El tema y sus fuentes no pueden ser más sugestivos. El autor ha reunido en su tesis doctoral una amplia gama de folletos, prensa, noticieros y aun papeles clandestinos, que nos permite apreciar la perspectiva política y el sentir del pueblo desde estratos más espontáneos, más incisivos, si no del pueblo, al menos de sectores no oficiales.

El gran problema de las épocas absolutistas es el control de las fuentes. Naturalmente, el antiguo régimen descubre siempre otros niveles por las contradicciones existentes entre quienes detentan el poder. Cuando hay un corte, por ejemplo Aranda en 1766, se tolera mejor el descubrimiento de situaciones anteriores; limitadamente, a veces, otras —pienso en la expulsión de la Compañía de Jesús—, incluso con exageración, vertiendo a sus espaldas culpas que no tenía; y, aun en este caso, el control intervino, pues en la misma orden de expulsión el rey pone traba a las publicaciones sobre los

jesuitas. Pero siempre, las fuentes manuscritas y clandestinas son inexcusables para conocer con mayor profundidad opiniones, pareceres, sentires

El autor, con precaución, plantea el peligro que entraña este tipo de literatura, cuando se ocupa de la crítica «popular», una de sus variantes. «La incursión inocente en este género —dice— resultaría arriesgada para el historiador; pero si logran salvarse los riesgos, el peligro se verá suficientemente compensado por resultados positivos. El riesgo primordial radica en la misma naturaleza extraña de esta fuente histórica, definida por su esencial apasionamiento tendencioso. No le interesa la exactitud de los hechos; y al enfrentarse con un personaje, lo desfigura deliberadamente, transmitiendo no tanto un fiel retrato cuando una caricatura en connivencia con la técnica de la reducción o agigantamiento de la sátira. No es el mismo el Patiño de las sátiras que el de la documentación oficial». Ello es evidente, pero tampoco la apologética —él mismo lo advierte—, puede aceptarse sin más. Aparte, que cuando se leen estos papeles y cuando se hace historia no interesa demasiado *nuestro* juicio sobre los hombres, sino más bien el que dieron sus contemporáneos. Y, si unos alabaron, otros denigraron; quizá por un interés particular y menor, pero tampoco la apología de los personajes está exenta de intenciones provechosas.

Como apunta certeramente, «la historia es testigo del desafío entablado entre los dos frentes; desafío en el que los gobiernos contaron con las mejores ventajas para ahogar la fortuna varia del rival: censura previa, monopolio de los órganos informativos, represión consiguiente. Toda Europa, hasta muy a finales del dieciocho, se acostumbó al espectáculo de una prensa monopolizada y censurada como algo natural, si exceptuamos el conocido caso inglés y un leve intervalo de José II en Austria».

El libro de Teófanés Egido López comienza por una precisión y clasificación, por una valoración de estas fuentes más «directas». Después nos presenta una relación valiosísima de materiales utilizados para reconstruir la opinión pública entre 1713 y 1759, así como su distribución en gráficos atendiendo a temas, al número de piezas, a su difusión. Son éstos, especie de resumen o compendio de una enorme labor en múltiples archivos nacionales y extranjeros. La cuantificación de estos datos presenta sin duda problemas difíciles, que nos hubiera gustado conocer con mayor detalle. Pero al menos —así lo presenta el autor—, nos deparan una versión provisional del conjunto de estos papeles. Se distribuyen los gráficos, se comparan, se da una visión general.

A partir de estas nuevas fuentes, la historia de España se dibuja con nuevos matices y tonos. Se puede apreciar mejor el funcionamiento y la actividad de ministros y camarillas, el poder y la oposición en la España de aquel siglo. Quizá se hubiera podido estructurar el material atendiendo a los diferentes estamentos que conducen y viven en la época, y se hubiera conseguido una mejor exposición de esta literatura satírica. Sin duda, pido un imposible, en el actual estado del estudio de estas fuentes y de la sociedad española del siglo XVIII. Pero sería más claro si percibiéramos mejor sus gru-

pos, sus estratos nobiliarios, clericales o de burgueses Encarnar la crítica en las situaciones sociales del tiempo. El autor hace referencia a ellos, incluso al final del libro, vuelve a repetir la cronología para narrarnos las vicisitudes del partido español —de nobleza alta—, frente a los otros sectores influyentes, italianos, franceses, portugueses. Efectivamente, ahí está la posibilidad de conocer unas luchas sociales y políticas durante los años del antiguo régimen; pero contraponer españoles a extranjeros quizá no es el camino, tal vez constituya un esquema previo, en el que habrán de ahondar quienes se interesen por nuestro pasado si quieren entenderlo. Es claro, que hay distintas fuerzas, dentro de cada estamento; no es igual la gente que apoyan al duque de Medinaceli que a Ensenada, aun cuando ambos pertenezcan a la nobleza. Y, en todo caso, el poder absoluto del rey es decisivo para sus vidas. Kamen nos dio ciertas precisiones en su examen de los grupos, las tendencias y los problemas de la España entre 1700 y 1715. Ahora, estas páginas aportan más cosas, especialmente en la parte final —que quizá pudo entrelazarse con lo anterior, para evitar la repetición cronológica—. Domínguez Ortiz nunca debe ser olvidado en cuanto nos referimos a historia social de la Edad Moderna, pues es el primer acercamiento, pero conviene irlo ampliando, como hace el autor que reseñamos.

La versión de la historia española de la primera mitad del siglo XVIII, con estos escritos y manuscritos, se amplía y puebla. Las sátiras contra el gobierno afrancesado de Felipe V nos testimonian un malestar, un presagio de su caída. Macanaz se ha enfrentado con los grandes, con los consejos y con la iglesia:

los Grandes acoquinados,  
los Consejos aturdidos,  
los franceses asistidos,  
los soldados mal pagados.

El análisis del material contra la figura de Felipe V, permite precisar disensiones y diferencias en la valoración de este rey. Sobre esta época, había precedido la obra de María Teresa Pérez Picazo, valiente estudiosa de la publicística sobre la guerra de sucesión. El primer Borbón es atacado en su legitimidad, se le acusa de extranjerizante, de hombre manejado. Isabel de Farnesio, su segunda esposa, en cambio, de conducirlo a su gusto y capricho, cortando las vías de relación con el monarca:

Aquí considera a un rey  
de pasta por reina hecho,  
pues le trae a la veleta  
acción, pulso, mano y tiento

A continuación van desfilando los distintos políticos. Alberoni —tan discutido—, Ripperdá, Patiño. Curiosamente se observa que el cambio del monarca en 1724, amaina la crítica, sobre todo respeta al nuevo rey. Quizá todo cambio crea una esperanza de mejora. Luis I podía considerarse ya más

español que su padre. Estos motivos, y cierto respeto que siempre se tiene por los monarcas, produciría este respiro. Los reyes, aun cuando son objeto de crítica, según se pone de relieve, suelen disculparse más que los ministros. Se les concede cierta confianza, por muy variadas razones. De un lado, la oposición suele situarse a un nivel inferior, a veces para suceder en los cargos y poderes de los satirizados; de otro, se tiende a descargar en los más débiles —Ensenada o Patiño— las responsabilidades de la nación. Se considera que el rey por sí no puede demasiado, aun con todo su poder: y, en todo caso, esta actitud psicológica facilita la descarga de los apasionamientos, con un cambio de ministros desarma la oposición por unos años. Con ello, no se crea que no es dura la crítica a nuestros reyes. Véanse estas muestras, sobre la mujer de Fernando VI, el sufrimiento, la esterilidad y hasta la condenación eterna se le reprocha y desea:

La estéril reina murió  
sólo preciosa en metales:  
España engendró caudales  
para la que no engendró.  
Bárbara desheredó  
a quien la herencia le ha dado,  
en hediondecas comida.  
de los gusanos tragada,  
con muestras de condenada,  
sin señal de arrepentida

Un grado menos de acidez poseen los referidos a la crisis, última enfermedad y muerte de Fernando VI, cuando se saluda con alborozo —mesianismo lo denomina el autor—, la llegada de Carlos III:

Murió nuestro rey Fernando  
a don Carlos aclamemos  
y al rey difunto enterremos  
que no nos esté apestando.

El libro posee un marcado interés para los especialistas de estas épocas. Los materiales vertidos a la historia son nuevos en buena parte, enormemente sugestivos; el esfuerzo en su colección y elaboración es muy estimable. Centrado a la política real, las camarillas y los personajes, pero desde fuentes que desbordan la mera política oficial. No hace mucho, Aguilar Piñal ha publicado un magnífico *Romancero popular del siglo XVIII*, que cataloga y orienta en este tipo de fuentes; anticipo de su gran trabajo sobre impresos de aquel siglo, que ocupará nutridos volúmenes. Egido López y otros que se han ocupado de estas fuentes, van brindando modelos para una ampliación y mejor comprensión de la historia española. Senderos para seguir desentrañando la complejidad intrincada de nuestra ilustración. Política y sociedad en el siglo XVIII español.

M. PESET